



15 Setiembre — 15 Octubre

El regreso de los expulsados.

Con el regreso de alguno de los más señalados entre los exilados en virtud del inciso 6° del artículo 32 de la Constitución Nacional, ha culminado la que se ha llamado en los diversos círculos de esta ciudad la "política de convivencia".

En principio nada tenemos que objetar —ni es esa la misión que nos corresponde— hacia el deseo de ofrecer en Venezuela un status de normalidad donde todos los venezolanos puedan desarrollar regularmente su vida.

Pero no debemos ocultar tampoco el profundo temor que nos inspira el ambiente de indiferencia y despreocupación que esa "política de convivencia" está desarrollando en el País. Ha cundido de repente la sensación de que todos nuestros problemas estuvieran resueltos. Que todas las necesidades estuvieran satisfechas. Estamos haciéndonos la ilusión de que el problema político quedó solucionado con el paseo que por algunos países vecinos dieron los ciudadanos expulsados, y de que estamos viviendo en un país de hadas donde como por encanto han desaparecido todos los males sociales.

De este modo, sea cual fuere la razón inmediata, la "política de convivencia" ha venido admirablemente a hacer el juego a la "política de la mano tendida". No debe ser un misterio para nadie que sienta una preocupación colectiva, la de que todos los grupos comunistas del mundo, obedeciendo consignas concretas, han depuesto por razones de táctica su actitud radical y pretenden atraer a los engañados de siempre, siempre dispuestos a dejarse nuevamente engañar. La Santa Sede prohibió a los católicos hacer el juego a esta tendencia: los últimos acontecimientos internacionales han demostrado cuánta razón tenía.

Los comunistas, pues, volviendo a las andadas del primer semestre de 1936 se infiltran en todas partes. Las escuelas, las agrupaciones obreras, las asociaciones de índole social y las dependencias oficiales, son su campo favorito.

Nos parece oportuno recordar que perdón no significa olvido. Que si razones políticas han podido determinar la puerta abierta para las personas de los comunis-

tas, la ciudadanía debe estar más vigilante que nunca ante sus actividades, y los Poderes Públicos más preocupados que nunca en resolver de manera satisfactoria el complejo de problemas sociales que continúan rodeando la situación venezolana.

El Banco Central de Emisión.

Ya la Comisión Organizadora del Banco Central de Emisión, constituida de conformidad con la Ley que rige a este organismo, ha lanzado el prospecto de suscripción de acciones, para poner a andar la Institución.

El Ciudadano Presidente de la República, dando el ejemplo en la confianza hacia el Banco, ha iniciado particularmente la lista de suscritores, con el máximo permitido de cien acciones.

Estos hechos han traído nuevamente al tapete la cuestión del Banco Central: y de una lectura de los comentarios hechos al respecto hemos sacado que, aun los más decididos enemigos del Banco, manifiestan no ser enemigos del Banco en sí, pero de la forma concreta que se le ha dado.

Ello nos hace pensar que el Banco, en principio, tiene el consenso unánime, por lo que toca a su función de regulador de la vida monetaria y fiduciaria de la Nación. Corresponde, pues, a una Administración consciente y honrada, hacer que por una línea de conducta diáfana, se desvanézcan con la actuación del Banco las dudas que pudieron formularse sobre sus resultados positivos. Hasta ahora parece unánimemente admitido que la Comisión Organizadora ha trabajado con claridad y conciencia.

83 años del Profesor Rísquez.

En los primeros días de octubre celebraron los familiares, discípulos y amigos del Profesor Dr. Francisco Antonio Rísquez, los ochenta y tres años de vida de aquel meritorio científico. La publicación de varias obras fué el aporte del "viejo Rísquez", como cariñosamente se le llama, para aquella fecha.

Un poco multiforme, como tiene que serlo todo valor científico como Rísquez, que corresponde a una etapa

VIDA NACIONAL

formativa de ambiente cultural, la obra de Rísquez ha sido incansable. Un Rísquez especialista no hubiera sido concebible. Los especialistas, al contrario, han sido el resultado de la labor previamente hecha por un Rísquez, un José Gregorio Hernández, un Razetti, un Delgado Palacios y tantos otros médicos venezolanos continuadores de la obra de Vargas, el más alto de los discípulos del mallorquino fundador de nuestros estudios médicos, D. Lorenzo Campins y Ballester.

La vida del Dr. Rísquez ha sido incesante. Ha dado a la prensa publicaciones de reconocida utilidad. Ha prestado siempre su aporte para las obras sociales de caridad y asistencia social. Ha puesto espíritu apostólico en el ejercicio de su Profesión.

Bien merecido está, pues, el júbilo que rodeó sus 83 años. Ese día ha sido uno de los acontecimientos de más honda significación cultural y de mayor contenido de venezolanidad.

Congreso de Abogados en Maracaibo.

Otro acontecimiento cultural de importancia que se va a realizar próximamente es el Congreso de Abogados que habrá de celebrarse en Maracaibo. Los organizadores no han omitido detalle para que la asamblea revista todo el esplendor que merece.

Maracaibo, la segunda ciudad de Venezuela, fué en el siglo pasado señalada por su profunda vocación cultural. La poesía, la historia, la Medicina y el Derecho, la Música y las Bellas Artes, florecían lozanamente en la tierra del Sol amada.

El petróleo, con la riqueza, trajo un innegable decaimiento de las actividades espirituales, parejo al febril materialismo de las transacciones comerciales.

Ahora, grupos sociales de preocupación encomiable, encaminan sus esfuerzos hacia un reflorecimiento que puede palpase en la vida intelectual y científica, en la actividad artística de la urbe zuliana.

El Congreso de Abogados constituye una de las etapas de esa preocupación. Aunque quizá el poco tiempo que consumirá y los muchos actos ornamentales que tendrá repercutirán posiblemente en un rendimiento positivo menor del que sería de desear, el Congreso será sin duda un acontecimiento que pondrá de manifiesto las nuevas corrientes de espiritualismo que unen a los maracaiberos preocupados por el verdadero porvenir de su región.

Exposición materno—infantil.

En el edificio destinado para Museo de Ciencias se inauguró la semana pasada una exposición materno—infantil, interesante e ilustrativa, de la cual ha dado cuenta ya la prensa diaria.

No queremos negar nuestro aplauso a estas iniciativas, que educan la conciencia social y muestran las obras emprendidas. Sólo queremos recordar que, es tan grave el problema de la protección de la madre y el niño, que no bastan obras-modelos, satisfactorias y casi perfectas. Hay que multiplicar esos organismos. Multiplicarlos a toda prisa, porque las horas perdidas son generaciones parásitas que se levantan ante el imperativo ineludible del tiempo.

Y si no, que se vean los rostros ya corrompidos de los rapazuelos que inundan nuestras calles pidiendo a gritos una readaptación para la vida útil. Y que se recuerde que las obras en que se prescindiera de Cristo serían como la enseñanza que prescindiera de la numeración arábica o del alfabeto.

Marmolería Carrara

Caracas (Venezuela) — Carrara (Italia)

HNOS. DI PRISCO

Despachamos Presupuestos y Dibujos Esquina de Camejo N° 43-1 — TELF. 3034

La casa especialista en trabajos de Altares, púlpitos, balaustradas. Precios módicos